



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 00248/98 I.P.A.V.-
CUERPOS I, II, III, IV.-

Ref./ING. JORGE ALBERTO GIMENEZ.-

E/LICITACION PUBLICA N° 01/98-IPAV-ZONA 24-100 VIVIENDAS EN LA
CIUDAD DE GENERAL PICO.-

DICTAMEN N°: 1060/98.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato obrantes a fojas 939/944 de las presentes actuaciones.-

Corresponde en consecuencia, disponer la intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 02 de octubre 1998.-
CD/mesp.-



Dr. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROCANTE